

Quito, 13 de mayo del 2004.

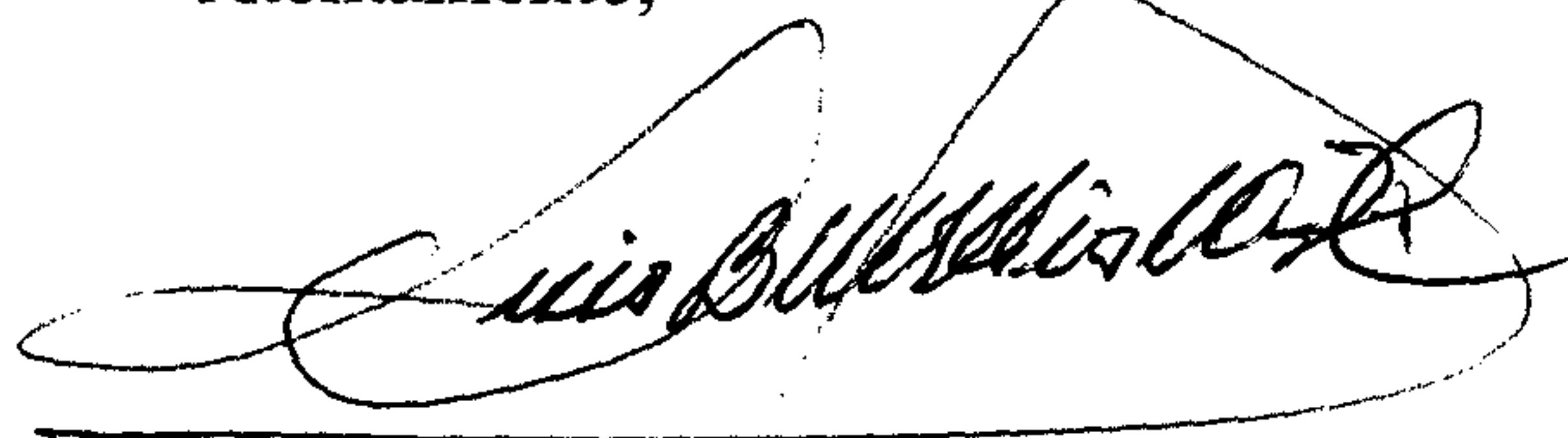
Señores Accionistas
PORTOLINE S.A.
Cuidad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias he procedido a examinar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2003; revisión que he realizado de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD de General Aceptación y que aplicados a los ESTADOS FINANCIEROS de esta Compañía por el ejercicio antes referido, en su conjunto me dan la seguridad de que los mismos están libres de errores importantes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables y razonables en todos los aspectos, por lo que recomiendo su aprobación en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Lcdo. Luis Bautista Hidalgo
Registro N° 10952
COMISARIO

Portoline S.A.

FOUR SEASONS